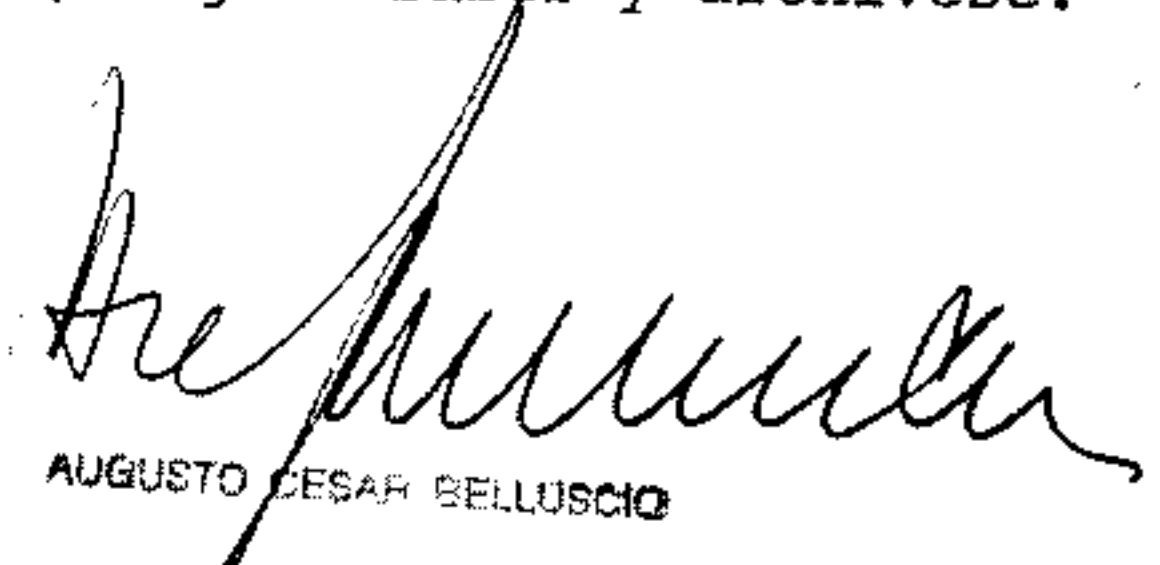


Corte Suprema de Justicia de la Nación

26
Buenos Aires, de agosto de 1985.-

En atención a lo solicitado a fs.14 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.14 vta. por el Juez Federal de Santiago del Estero, a fs.19 por el señor Secretario de la Superintendencia Administrativa y a fs.16 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, prorroguese la adscripción a partir del 1° de agosto de 1987 y por el término de 6 meses, al auxiliar principal de 7ma.-personal obrero y de maestranza- señor Roberto Abelardo Bucci // del Juzgado Federal de Santiago del Estero, a la Subdirección General de Servicios y Producción dependiente de la Subsecretaría de Administración.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO